

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS SANCIONA,
CON FUERZA DE LEY**

Artículo 1º: Declárase de Interés Cultural el libro de los historiadores: María del Carmen Murature de Badaracco y Carlos Anadón titulado: "Historia de La Matanza" – Victoria (Desde los orígenes hasta 1900), Edición Ampliada 1995.

Artículo 2º: La Secretaría de Cultura, deberá instruir a la Editorial de Entre Ríos la impresión de una nueva edición de la obra literaria declarada de interés cultural en el artículo primero, con fines filantrópicos.

Artículo 3º: La distribución de la nueva edición deberá realizarse especialmente a los establecimientos educativos y bibliotecas públicas, se asignará una partida especial de ejemplares con destino a la Dirección Departamental de Escuelas, Museo Carlos Anadón y Biblioteca Municipal de la localidad de Victoria.

Artículo 4º: La autoridad de aplicación de la presente ley será la secretaria de Cultura de la Provincia quien tendrá a su cargo gestionar la autorización de herederos o derechohabientes conforme el régimen legal de la propiedad intelectual en caso de corresponder en los términos de la Ley 11.723 y demás trámites administrativos y presupuestarios que sean pertinentes.

Artículo 5º De forma

**GRACIA MARIA JAROSLAVSKY
DIPUTADA PROVINCIAL
BLOQUE UCR
AUTORA**

FUNDAMENTOS

María del Carmen Murature de Badaracco nació el 18 de septiembre de 1918 en la ciudad de Victoria, Entre Ríos.

Fue una maestra, profesora, poeta y destacada historiadora entrerriana .

Después de formarse adecuadamente en la Escuela Nº 1 Francisco Laprida y la Escuela Normal Osvaldo Magnasco, Murature de Badaracco realizó estudios de inglés, francés e italiano, volcándose con absoluta vocación a la tarea docente.

Mientras desempeñaba la docencia se dedicó a la investigación de la historia entrerriana y nacional, tarea que culminó con la publicación de obras significativas.

Participó en congresos y jornadas de historia y de toponimia, publicó en diarios y periódicos de distintas localidades de Entre Ríos y en La Vanguardia de Buenos Aires.

Fue miembro y expresidenta de la Comisión de Lugares y Monumentos Históricos de Victoria, Filial Dr. Ramón Febre; Miembro de Número de la Junta de Estudios Históricos de Entre Ríos; Miembro Correspondiente del Instituto Ramiriano de Concepción del Uruguay; Presidenta Honoraria de la Asociación Sanmartiniana de Victoria y Miembro Correspondiente del Instituto Urquiza de Buenos Aires.

Además de su obra histórica publicó poesía y poemas en prosa.

Su trayectoria fue reconocida, recibiendo una Mención Especial del Consejo General de Educación por su libro *Historia de Entre Ríos*, adoptado como Texto de Estudio de las Escuelas de la Provincia y el premio ALICIA 95 de la Institución, una actitud ante la Vida inspirada en la vida de la Dra. Alicia Moreau de Justo.

En 1996 fue declarada Ciudadana Ilustre de la Ciudad de Victoria. Municipalidad y H.C. Deliberante.

Ante su fallecimiento ocurrido el 1 de junio de 2010 a los 92 años, el ex subsecretario de Cultura, Roberto Romani, expresó: "Cuando desaparece una figura tan trascendente para la vida de un pueblo, quienes representamos a la comunidad debemos honrar su memoria y tratar de imitar sus altos ejemplos cívicos y su compromiso con la formación integral de nuestros jóvenes". También expresó que nos enseñó permanentemente "a querer las raíces de la patria y entusiasmó a los jóvenes a indagar sobre los capítulos más ricos de la historia de la región".

Camucha, como así le decían, fue una amante de la investigación histórica que dejó un valioso legado en publicaciones, ensayos y obras.

Investigó con meticulosidad para concretar obras tan significativas como "La educación en La Matanza", "Historia de Entre Ríos", "Historia de La Matanza", "Contribución de la colectividad italiana al progreso económico de Victoria", "Mujeres entrerrianas en la historia y la cultura" y "Sociedad Protectora de la Enseñanza Cristiana. Radicación de la Orden de San Benito en Victoria".

Ella trabajó incansablemente junto a Carlos Anadón en el rescate de nuestra historia lugareña y aportó su inteligencia y capacidad de trabajo para que florecieran instituciones tan caras al sentimiento de los victorienses como la Escuela Nacional de Comercio, el Centro de Jubilados Nacionales y Provinciales, el Comitato Dante Alighieri de Victoria, la Biblioteca Popular, el Museo Regional Carlos Anadón y la Asociación Cultural Sanmartiniana, además de dejar sus huellas en la Comisión de Lugares y Monumentos históricos, Instituto Ramiriano de Concepción del Uruguay e Instituto General Urquiza"

Entre su más destacada obra en se encuentra el libro "Historia de La Matanza [Victoria]" - Desde los orígenes hasta 1900. Obra que fue editada por la Municipalidad de Victoria en 1968), por ello nos parece oportuno rescatar la historia literaria entrerriana basada en la investigación de autores con prestigio, que como "Camucha" han trabajado con tanta seriedad y responsabilidad en el aula y en todos los ámbitos de la cultura".

Por estas razones y siendo de suma importancia que las bibliotecas y establecimientos educativos de la provincia cuenten al menos con un ejemplar de esta obra, es que solicito se apruebe el presente Proyecto de Ley, esperando el acompañamiento con el voto positivo de todos los Diputados de esta Honorable Cámara.